



## RESUMEN EJECUTIVO

**Referencia:** Informe de Relevamiento de Información Especifica sobre la Elaboración e Implementación del Plan Institucional de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos de la Escuela de Jueces del Estado (EJE) en cumplimiento al numeral 6.10 “Roles”, Cuadro N° 1, Eje: Gestión del cambio, Programa: Seguimiento, Evaluación y Control y numeral 6.13.2.2 (Programa de Control a la Ejecución del PISLEA), del Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos 2017-2025.

**Informe N°:** EJE/UAI/RELEV. N° 003/2023

**Objetivo:** El objetivo del presente relevamiento de información específica es la recopilación y evaluación de información a fin de tener un conocimiento preliminar sobre la elaboración e Implementación del “Plan Institucional de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos de la Escuela de Jueces del Estado (EJE)” a efecto de determinar su auditabilidad.

**Objeto:** El objeto del relevamiento de información específica lo constituye la documentación administrativa relacionada con la elaboración del “Plan Institucional de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos de la Escuela de Jueces del Estado (EJE)” y otra documentación de respaldo.

**Conclusión:** Como resultado del relevamiento de información específica sobre la elaboración e Implementación del Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos (PISLEA) de la Escuela de Jueces del Estado a noviembre de 2023, concluimos que el mismo no es auditable, toda vez que la documentación e información existente al ser preliminar es insuficiente.

Lic. Erika Vargas Reynolds  
AUDITOR INTERNO  
ESCUELA DE JUECES DEL ESTADO

Sucre, noviembre de 2023